



Aplazan reforma sobre desaparecidos para oír a madres buscadoras

RECIBIRÁ Segob a Guerreros Buscadores de Jalisco y a otros; el propósito, atender propuestas que puedan incluirse en dictamen; en el colectivo rechazan trabajar con algún partido. **pág. 9**

Segob se reunirá con colectivos: Sheinbaum

Pausan reforma para recibir a buscadores

LA PRESIDENTA señala que el objetivo es escuchar a las familias para robustecer las iniciativas; el Senado pospone debate para dar paso al diálogo, anuncia Fernández Noroña



VIGILIA DE colectivos de búsqueda en Guadalajara, el pasado 15 de marzo.



| Por Yulia Bonilla y Ulises Soriano

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que se ha solicitado al Congreso esperar para dictaminar las iniciativas de reforma en materia de búsqueda de personas desaparecidas, para que la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, reciba a integrantes de los colectivos de familiares de desaparecidos para tomar en cuenta sus propuestas y robustecer las iniciativas.

"Informó la secretaria de Gobernación a la Cámara de Diputados o senadores, no sé dónde se envió en primera instancia, que esperaran un poco para que fueran incorporadas cualquier cosa que quieran incorporar, modificar, pues evidentemente hay diálogo", sostuvo.

En este sentido, detalló que a lo largo de este mes, la titular de Segob sostendrá reuniones con representantes de los citados colectivos para eficientar la búsqueda de personas no localizadas.

**EL
DATO**

EL COMITÉ contra la Desaparición Forzada de la ONU anunció la apertura de un procedimiento para analizar el fenómeno que se registra en México.

"Acordamos tener, a través de la Secretaría de Gobernación, con colectivos de familiares de personas buscadoras que tienen algún familiar, algún hijo desaparecido. Vamos a estar o va a estar la secretaria de Gobernación con todo el equipo de la Subsecretaría de Derechos Humanos reuniéndose durante todo el mes. Acordamos que las iniciativas que envía el Congreso ellos quieren, o ellas quieren agregar algunos temas que consideran que va a fortalecer las leyes", dijo.

El pasado lunes 31 de marzo, la mandataria envió al Senado un conjunto de iniciativas que modifican la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y la Ley General de Población, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.

Por la tarde, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, informó que la iniciativa presentada por la Presidenta Sheinbaum para reforzar los mecanismos de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas será analizada y, en su caso, votada durante un periodo extraordinario de sesiones. En caso de que no se convoque dicho periodo, la discusión se trasladaría al periodo ordinario que inicia en septiembre.

El morenista confirmó que la reunión de las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos del martes próximo se pospone, con el objetivo de dar espacio al diálogo entre las madres buscadoras y la Segob, anunciada por la mandataria.

"Me parece una espléndida iniciativa que se escuche a las personas que pasan por esta tragedia, y que sus preocupaciones se incorporen a la legislación", expresó.

“INFORMÓ LA secretaria de Gobernación a la Cámara (...) que esperaran un poco para que fueran incorporadas cualquier cosa que quieran incorporar, modificar, pues evidentemente hay diálogo”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Respecto a la iniciativa presentada por el senador sin partido político, Manlio Fabio Beltrones, Fernández Noroña indicó que deberá integrarse al dictamen principal, ya que trata el mismo tema.

En respuesta al llamado del PAN para realizar un parlamento abierto, criticó que intente "hacer un circo" y "medrar con el dolor" de las familias de personas desaparecidas.

“(ESTAMOS) evaluando cuál será el beneficio para nosotros. Queremos platicar a ver qué tan buenas opciones son para nosotros como familiares de desaparecidos, porque si no, vamos a seguir igual”

RAÚL SERVÍN
Vocero de Guerreros Buscadores de Jalisco

Incluso señaló que Ricardo Anaya, coordinadora de esa fracción, ofreció apoyo logístico para trasladar a madres buscadoras a la Ciudad de México, lo cual consideró como una acción con fines políticos.

"La decisión de llevar el diálogo a la Secretaría de Gobernación es acertada, pues garantiza respeto, seriedad y la incorporación de sus planteamientos a la iniciativa sin lucro partidario", concluyó.